## Ibarretxe fija en octubre de 2008 su desafío inconstitucional ante el rechazo del Gobierno

LUIS R. AIZPEOLEA - Madrid EL PAÍS - España - 29-09-2007

El lehendakari, Juan José Ibarretxe, planteó ayer su último y más perfilado desafío al Estado y a la Constitución, casi cuatro años después de que el Congreso rechazara su plan soberanista. La apuesta de Ibarretxe por una consulta popular sobre el derecho a decidir, con fecha fija -25 de octubre de 2008- sorprendió al Gobierno socialista y sirvió al PP para cargar más contra el presidente Rodríguez Zapatero. Ibarretxe lanzó ayer su órdago soberanista con el objetivo de llenar el vacío político que ha quedado en Euskadi tras el fracaso del final dialogado del terrorismo etarra, y con ello aspirar a un cuarto mandato al frente del Gobierno vasco. El discurso del lehendakari en el Parlamento vasco, en el principal debate del año, supone un varapalo a los planteamientos de Josu Jon Imaz, el presidente del PNV durante los últimos tres años que anunció su dimisión hace dos semanas.

Ahora parece claro que Imaz perdió su desafío público a Ibarretxe del pasado julio, en el que se opuso a la pretensión del lehendakari de plantear una consulta en el País Vasco sobre el derecho a decidir.

Imaz defendía un plan muy distinto al que ayer desgranó Ibarretxe. El presidente del PNV entendía que la consulta no podía plantearse mientras no hubiera un consenso entre los partidos vascos y ETA permaneciera en activo porque, ante su previsible rechazo por el Estado, la banda terrorista podía asumirlo como bandera para intentar recuperar

su legitimidad perdida. Imaz anunció su abandono de la presidencia del PNV, según explicó él mismo, para salvar la unidad de su partido pero, también, ante la imposibilidad de evitar las pretensiones soberanistas del lehendakari.

El nuevo desafío de Ibarretxe es aún peor de lo que preveía el Gobierno socialista.

Dirigentes socialistas y populares dudaban hasta ayer de que Ibarretxe se atreviera a precisar una fecha para la consulta sobre el derecho a decidir y pensaban que reeditaría el procedimiento que siguió para poner en marcha el plan Ibarretxe, en 2001, con una nueva ronda con los partidos.

La hoja de ruta que ayer leyó el lehendakari es más agresiva y voluntarista que la de su propio plan, aprobado por 39 de los 75 escaños del Parlamento vasco, cuatro de ellos de la marca de Batasuna, en diciembre de 2004, y rechazado por el Congreso en febrero de 2005. Ibarretxe plantea un primer paso que llega hasta junio de 2008 en el que pretende lograr el compromiso político del presidente del Gobierno de introducir en la Constitución el derecho a decidir de los vascos. Este compromiso culminaría en una consulta para octubre de 2008 que debería aprobar el Parlamento vasco, con o sin acuerdo del jefe del Ejecutivo central.

En los dos años que transcurren desde esa fecha hasta octubre de 2010, en que se celebraría el referéndum resolutivo, los partidos vascos tratarían de lograr un pacto para dotar de contenido el compromiso alcanzado entre el lehendakari y el presidente del Gobierno, o en la Cámara de Vitoria.

Los dos únicos candidatos con posibilidades de gobernar España en los próximos cuatro años, Mariano Rajoy y José Luis Rodríguez Zapatero, consideraron ayer que el proyecto de Ibarretxe es inconstitucional. "Yo escucharé a Ibarretxe, pero él me va a escuchar a mí también. No va a hacer nada si no es con respeto a la Constitución, las leyes y el Estado de derecho", dijo el presidente del Gobierno desde Rusia.

El lehendakari da por hecho que, a lo largo de este proceso, ETA abandonará definitivamente las armas. Y que el actual presidente del Gobierno será reelegido, ya que pretende iniciar con él, de forma inminente, una negociación cuyo compromiso culminaría en junio, tres meses después de las elecciones generales de marzo, y que supuestamente contaría con un apoyo suficiente en el Parlamento vasco. Sólo dispondría de apoyo con el voto del PCTV, heredero de Batasuna.

Ibarretxe pudo comprobar ayer en directo el rechazo que provoca su plan entre dos partidos que suman el 40% de los votos en Euskadi: el PSE y el PP. El Gobierno central confía aún en que el lehendakari no materialice su plan, "dado lo descabellado de su planteamiento". De ahí que las expresiones que ayer pronunciaron tanto su presidente como su vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega, fueran de advertencia al lehendakari sin precisar los procedimientos de que dispone para evitar una consulta ilegal.

Al Gobierno socialista le incomoda este nuevo desafío en pleno periodo preelectoral, a sabiendas de que el PP lo va a utilizar "para regresar al

debate identitario y culpar del desmadre nacionalista a la debilidad de Zapatero". Rajoy declaró ayer: "Estamos ante un paso más en el proceso de radicalización al que ha llevado la política territorial de Zapatero".

La vicepresidenta primera del Gobierno advirtió a Ibarretxe de que este nuevo desafío, si llega a materializarlo, puede ser su segundo fracaso político, en alusión al rechazo que sufrió su Estatuto soberanista en el Congreso de los Diputados en febrero de 2005.

## EL CALENDARIO INDEPENDENTISTA DEL 'LEHENDAKARI'

Primer paso (hasta junio de 2008): Oferta de pacto político al presidente del Gobierno español (finalización del periodo de sesiones en junio de 2008) para alcanzar un pacto político entre Euskadi y España sobre dos principios claros: rechazo a la violencia y respeto a la voluntad de la sociedad vasca con el compromiso de incorporar este reconocimiento y su ejercicio en el ordenamiento jurídico.

Segundo paso: votación en la Cámara de Vitoria (en junio de 2008): Pleno del Parlamento vasco en junio de 2008 para refrendar el pacto político alcanzado con el Estado y autorizar una consulta jurídicamente vinculante para su ratificación; o bien [si no hay pacto político con el Estado] para autorizar la celebración de una consulta habilitadora que abra un proceso de solución. Esta consulta ratificadora sería la llave para abrir un proceso de negociación entre los partidos vascos. Si la Cámara vasca rechaza la propuesta, aceptaré la decisión y mi voluntad política será disolver el Parlamento y convocar elecciones en otoño.

Tercer paso (25 de octubre de 2008): Consulta de ratificación del pacto alcanzado, o consulta habilitadora para abrir un proceso de solución.

Cuarto paso (segundo semestre de 2010): Proceso de negociación y referéndum resolutivo en el segundo semestre de 2010. Si todos, incluida ETA, nos hemos manifestado en multitud de ocasiones dispuestos a respetar la voluntad popular, nuestro compromiso debería ser, en primer lugar, aceptar que la sociedad vasca sea consultada y, en segundo lugar, asumir, respetar y dar respuesta a esa voluntad. Este Acuerdo debe tener la vocación de la máxima integración, pero sin vetos por parte de nadie.